

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6685 *Resolución de 27 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 247, de fecha 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases reguladoras y les convocatorias que han de regir los procesos selectivos de estabilización excepcional mediante concurso de méritos y por el sistema de turno libre, siguiente:

Auxiliar Administrativo de Gestión, personal funcionario, escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación:C2, C.D.: 16, Vacantes: Dos.

Auxiliar Administrativo de Gestión, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a C2 y C.D.: 16, Vacantes: Tres.

Operario Brigada Municipal de Obras y Servicios, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a A.P. y nivel C.D: 10, Vacantes: Seis, (Una plaza reservada a personal con discapacidad).

Operario Brigada Municipal de Limpieza, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a A.P. y nivel C.D: 10, Vacantes: Cinco.

Ayudante Brigada Municipal; tres Ayudantes Brigada de Obras y Servicio y Servicios Municipal y una de Ayudante Brigada de Parques y Jardines Municipal, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a AP, y nivel C.D: 12, Vacantes: Cuatro

Oficial Paleta Brigada Municipal de Obras y Servicios, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a C2, y nivel C.D.: 14, Vacantes: Una.

Coordinador-Monitor del Área de Deportes Municipal, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a C2 y C.D.: 16, Vacantes: Una.

Técnico de Turismo Municipal, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a A2 y C.D.: 20, Vacantes: Una.

Técnico Especialista de Escuela Infantil, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a C1 y C.D.:16, Vacantes: Dos.

Auxiliar de Escuela Infantil, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a C2 y C.D.:14, Vacantes: Una.

Monitor de Escuela Infantil, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a A.P. y C.D.:12, Vacantes: Una.

Ayudante de Cocina de Escuela Infantil, personal laboral, grupo de clasificación: Equiparable funcionarialmente a A.P. y C.D.:10, Vacantes: Una.

Ingeniero Técnico Municipal, personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala técnica, Grupo de clasificación: A2, C.D.: 22, Vacantes: Una.

Arquitecto Técnico Municipal, personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala técnica, C.D.: 22, Vacantes: Una.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 35, de fecha 20 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases reguladoras y la convocatoria que ha de regir el proceso selectivo de estabilización excepcional mediante concurso de méritos y por el sistema de turno libre, siguiente:

Técnico Auxiliar Delineante, personal funcionario, escala de Administración Especial, subescala técnica, Grupo de clasificación: C1, C.D.: 18, Vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación extractada de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la web municipal de la corporación.

Llançà, 27 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, Núria Escarpanter Olivet.